



Degollado
Somos Todos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2018 - 2021

ACTA DE LA PRIMER SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO, 2018-2021

En el municipio de Degollado, Jalisco siendo las 11:35 once treinta y cinco horas del día 5 cinco de octubre del 2018, reunidos en las instalaciones del pleno que se encuentra en la Presidencia Municipal, los servidores públicos Profesor Antonio Medina Fuentes, en su carácter de Presidente Municipal, Arq. María Dolores Rizo Méndez, en su carácter de Síndico Municipal, Lic. Arturo Quezada Camarena, en su carácter de Secretario General, Ing. Arturo Castillo García, en su carácter de Contralor y el Ing. Juan Manuel Madrigal Esparza, en su carácter de Director de Transparencia y Buenas Prácticas. A efecto de instalar el Acta de la Primer Sesión Ordinaria del comité de Transparencia en cumplimiento del Art. 25, fracción segunda, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, de acuerdo a lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura al capítulo II, Artículos 27, 28, 29, y 30 de la Ley de Transparencia Y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 4.- Integración del nuevo comité de transparencia.
- 5.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- lista de asistencia y declaración de quorum legal. El Ing. Juan Manuel Madrigal Esparza, Director de Transparencia y Buenas Prácticas verifica la asistencia de los integrantes, por lo que declara que existe quorum legal según lo establecido en el Art. 29, segundo punto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 2.- Aprobación del orden del día. Acto seguido, el Ing. Juan Manuel Madrigal Esparza, Director de Transparencia y Buenas Prácticas, pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día propuesto. Y los presentes lo aprueban por unanimidad.



Degollado
Somos *lectura*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

3.- El Ing. Juan Manuel Madrigal Esparza, Director de Transparencia Y buenas Prácticas da *lectura* al capítulo II, en sus artículos 27, 28, 29, y 30, donde se menciona la naturaleza y función del comité de transparencia en su artículo 27, la integración del comité de transparencia en su artículo 28, el funcionamiento del comité de transparencia en su artículo 29, las atribuciones del comité de transparencia en su artículo 30.

4.- Para la conformación del nuevo comité de transparencia y buenas prácticas para el municipio de degollado, Jalisco, Se propone al profesor Antonio Medina Fuentes como Presidente del Comité de Transparencia, al Ing. Juan Manuel Madrigal Esparza como Titular Y Secretario Técnico de La Unidad De Transparencia y a la Arq. María Dolores Rizo Méndez como Titular del Órgano de Control Interno del comité de Transparencia, el cual es aprobado por unanimidad.

5.- Clausura de la sesión.

En virtud de lo anterior y una vez agotados los puntos del orden del día, se da por concluida esta sesión siendo las 12:30 doce treinta horas, por lo que se levanta la presente acta y firma de conformidad con los presentes.

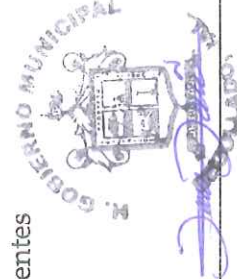


PRESIDENCIA

Profesor Antonio Medina Fuentes



Ing. Juan Manuel Madrigal esparza



Arq. María Dolores Rizo Méndez



Lic. Arturo Quezada Camarena

Ing. Arturo Castillo García

SECRETARIA GENERAL